



Ministerio de Economía
Unidad de Auditoría Interna

Informe de Auditoría N°41/2022

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE ENERGÍA

PROCEDIMIENTO DE DESTRUCCIÓN DE GARANTÍAS – SAF 328-

Sistema de
Gestión de
Calidad

Certificado por:
IRAM

Registro
N° 13-013



INFORME EJECUTIVO

El presente informe tiene por objeto informar el resultado obtenido del acto de destrucción de garantías en el ámbito de la Coordinación de Recursos Financieros, dependiente de la Dirección General de Administración de Energía, vinculadas al procedimiento de compras y contrataciones, que fuera presenciado por personal de esta Unidad de Auditoría Interna con fecha 25 de noviembre del corriente año, en cumplimiento de las prescripciones contenidas en el art. 81 del Decreto N°1030/2016.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por la Resolución N° 152/02 SGN y mediante la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, que esta Unidad certificó de acuerdo con los requisitos del Referencial IRAM N° 13 segunda edición. La misma se efectuó el día 25 de noviembre de 2022.

Teniendo en consideración los resultados obtenidos en el Informe Analítico, se concluye que la Coordinación de Recursos Financieros, dependiente de la Dirección General de Administración de Energía, procedió a la destrucción de garantías, aplicando para ello lo dispuesto en la normativa vigente y en líneas generales, las disposiciones contenidas en el Manual Modelo de Procesos sobre Custodia de Títulos y Valores en Garantía para Tesorerías Jurisdiccionales de la Administración Pública Nacional - Versión 2.0.

Por último, se considera necesario recomendar la implementación de un sistema de registro para Otros Valores, así como también proseguir con las acciones impulsadas que permitirán la depuración de las garantías de antigua data, así como también la elaboración de un manual o instructivo que prevea el Proceso de Custodia de Títulos y Valores en Garantía del área.

BUENOS AIRES, 29 de noviembre de 2022.